



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

7177***Aprobación Padrón Municipal del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio 2026***

Aprobado por la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 01 de julio de 2026, el Padrón Municipal del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio 2026, que asciende a un total de 113.859,28€.

Estará expuesto al público, -mediante la inserción de este anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el BOIB-, durante el plazo de 15 días hábiles en los cuales los interesados podrán presentar, en su caso, las reclamaciones que consideren oportunas.

En caso de que no se presenten, el acuerdo hasta entonces provisional se entenderá elevado automáticamente a definitivo.

Llubí, documento firmado electrónicamente (13 de julio de 2026)

La alcaldesa

Magdalena Perelló Frontera

